boletín oficial de la provincia burgos
núm. 131 martes, 15 de julio de 2014
C.V.E.: BOPBUR-2014-05047
68,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTANGAS

Tras aprobarse en sesión ordinaria de Pleno del Ayuntamiento de Hontangas (Burgos), de fecha de 29 de abril de 2014, la aprobación de la actualización del libro de inventario de bienes y derechos municipales, se somete a información pública por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el art. 86.1 y 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Hontangas, a 4 de julio de 2014.

El Alcalde,
Luis Miguel Sanz Rincón